CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00 AM

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....12423.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de agosto celebramos el Día de la Enfermera Peruana, fecha establecida desde 1955, que coincide con las festividades de Santa Rosa de Lima, patrona de las enfermeras en nuestro país;

Que, si bien en un principio su enseñanza correspondía a un carácter benéfico, ya desde 1907 se inicia profesionalmente con la creación de la Primera Escuela de Enfermería. Para el año 2018, se registró un aproximado de 89 000 enfermeros y enfermeras en el Perú, en donde el 90% corresponde a la población femenina;

Que, la enfermera es una profesional de la salud al servicio de la comunidad. Está capacitada para prestar servicios en la prevención de las enfermedades, promoción, protección y recuperación de la salud, así como la rehabilitación individual, familiar y comunitaria a través de cuatro grandes áreas: asistencial, administrativa, docente y de investigación;

Que, según cifras del Colegio de Enfermeros del Perú, en nuestro país existen 37 mil enfermeras que desempeñan sus funciones en los diferentes centros y hospitales tanto del Ministerio de Salud, EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas y Clínicas en todo el territorio nacional;

Que, es deber del Estado y de la sociedad reconocer y valorar el esfuerzo constante de las enfermeras peruanas, brindando las condiciones necesarias para su desarrollo profesional y personal;

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo a los y las enfermeras del Perú por celebrarse este 30 de agosto, su reconocimiento laboral.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a la Decana del colegio de Enfermeros del Perú, Dra. Josefa Vásquez Cevallos, y a través de su persona hacer llegar nuestro saludo a su institución.

Lima, julio del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2024 17:17:10-0500